

Expediente: 235/24
Carátula: ALCARAZ RAMON IGNACIO C/ CARDOZO WALTER DANIEL S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648857 - ALCARAZ, RAMON IGNACIO-ACTOR
900000000000 - CARDOZO, WALTER DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 235/24



H20703720850

JUICIO: ALCARAZ RAMON IGNACIO c/ CARDOZO WALTER DANIEL s/ ESCRITURACION -
EXPTE N° 235/24

Concepción, 23 de octubre de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo con carácter itinerante en su presentación de fecha 23/10/2024. Téngase presente el acta de cierre de la etapa de mediación previa y obligatoria sin acuerdo.

Previo a proveer el escrito de demanda, deberá el mismo venir con firma digital de letrado. JAJ

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.